

SECTORIZACIÓN PARCIAL DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN MITÚ

Gensa informa a la comunidad de Mitú que como consecuencia de la afectación presentada en una de las unidades de generación el pasado 6 de julio, originada por un cortocircuito en la línea de transmisión de 34,5 kV y las elevadas temperaturas ambientales registradas durante la contingencia, la unidad deberá ser intervenida de manera preventiva con el fin de evitar la degradación de sus componentes y preservar su integridad mecánica y operativa, además para reducir el riesgo de una falla mayor que pueda comprometer la disponibilidad y confiabilidad del grupo electrógeno.

Por tal motivo, será necesario realizar una desconexión parcial y escalonada de aproximadamente 600 kW de carga en los diferentes circuitos de distribución, entre las 9:15 a. m. y las 9:15 p. m., desde hoy 7 julio hasta el 10 de julio, con el fin de mantener el equilibrio entre la generación y la demanda de energía, preservar la estabilidad del sistema eléctrico y garantizar la continuidad del servicio para la mayor cantidad posible de usuarios.

La sectorización del servicio se realizará de manera coordinada con el operador de red Ceelva, entidad que establecerá la programación de las cargas, los tiempos de interrupción y la rotación de los circuitos, de acuerdo con las condiciones operativas del sistema.

Gensa ofrece disculpas por las afectaciones e inconvenientes que estas actividades puedan ocasionar a los usuarios y agradece su comprensión y colaboración mientras se adelantan las labores necesarias para preservar la confiabilidad y continuidad del servicio de energía.